

## Reglamento del Campamento Gallitos y Jerezanas

*La finalidad de este campamento es proveer un espacio seguro y agradable donde sus hijos aprendan, se diviertan y socialicen en un ambiente seguro. Para lograr este objetivo debemos establecer unas reglas que son comunes en el hogar y la escuela y que buscan lograr armonía y fluidez en el desarrollo del campamento. **Favor de leer y discutir esto con su hijo(a):***

1. El expediente del participante **tiene que estar completo** y con las firmas correspondientes **por lo menos dos días antes** de comenzar el campamento.
2. Por ley, ningún participante puede iniciar en el campamento sin entregar la Certificación Médica (Formulario #1) y Copia de las Vacunas. El participante que no haya entregado estos documentos **no comenzará campamento hasta que complete este requisito** aunque haya pagado y se aplicará la **norma #27** (no hay reposición ni sustitución por días de ausencias).
3. Es **mandatorio** que los padres de aquellos participantes que tengan alguna condición o impedimento acudan a entrevista con el director del campamento para poder ser admitidos con las adaptaciones pertinentes. Puede requerirse un PEI.
4. Tiene que llevar a su hijo/a al salón asignado a la hora de entrada, firmar y entregarlo al encargado **siempre** como requisito del seguro. **No puedo dejarlo en el Recinto o entrada solo sin un adulto que acepte la responsabilidad.**
5. Firme la lista de entrada y salida con su(s) consejero(s) o adulto encargado. Si tiene más de un hijo/a **tiene** que aparecer su firma registrada por **cada uno de sus hijos.**
6. La persona que venga a recoger al participante **tiene que estar autorizada y dispuesta a presentar una identificación con foto** de lo contrario **no podremos entregarle el niño/a.**
7. Una vez que haya firmado por la salida de mi hijo/a usted es **completamente responsable** de él. No lo deje sin atender por el área.
8. El programa diario estará expuesto en la mesa de registro y en el Tablón de Edictos de la oficina. Recuerde que existe la posibilidad de cambio.
9. Se requiere **diariamente** el uso de la camiseta del Campamento. Se aceptará la camiseta gris y la del 2007 solamente, de no tenerlas se le proveerá una la cual deberá pagar al día siguiente (\$8 + el IVU).
10. **Es obligatorio utilizar traje de baño de una pieza y gorro para entrar a la piscina.**
11. Los niños deben mantenerse con su líder todo el tiempo. Los participantes no pueden ir a las oficinas o áreas en el Recinto, por cuenta propia. Hacer esto conlleva suspensión del campamento.

12. Recuerde enviarle **merienda adecuada por la mañana**. No envíe refrescos, ni jugos en envases de cristal. Una buena alternativa son las frutas, cajita de cereal, ½ sándwich o completo según la edad, galletas con queso. El día tiene actividades variadas y necesitan energías.
13. Toda comunicación con los padres después de que el niño este en el campamento debe ser a través de su líder o encargado.
14. **Están prohibidos** los radios, CD's, juguetes, juegos electrónicos, prendas y otros distractores no autorizados. **No somos responsables, ni responderemos por ellos** si su hijo/a insiste o usted le permite traerlos.
15. Por razones de seguridad, **no se permiten celulares en el campamento**. La violación a esta norma conlleva expulsión. La oficina está en la mejor disposición de notificar cualquier necesidad o emergencia que ocurra tanto de parte del participante como de los padres.
16. No se permitirán palabras altisonantes (vulgares y obscenas) entre los niños ni hacia su líder o encargado.
17. Las agresiones físicas hacia sus compañeros y/o supervisores son consideradas faltas serias y pueden ser motivo de cancelación del contrato de servicio.
18. El tener y/o usar alcohol o sustancias controladas en las actividades son causa inmediata de cancelación de los servicios de campamento.
19. Tres tardanzas al recoger los participantes después de las 5:00 PM constituye una falta que se sanciona con la suspensión de actividades por una semana, sin derecho a reembolso.
20. Rotule las pertenencias de su niño/a con el nombre y apellido del menor. Utilice **marcador permanente** para ello. (Ej. Camisetas, mochilas, cepillo, protector solar, toallas, gorras, gafas, ropa interior, etc.).
21. **El Campamento Gallitos y Jerezanas tiene la potestad de dar por finalizado la participación de cualquier niño/a que no se adapte a las normas, actividades o que su comportamiento sea perjudicial para su seguridad o la de sus compañeros.**
22. Es **mandatario** que el expediente de su hijo/a esté **completo**, con las firmas correspondientes y saldo al momento de comenzar el campamento.
23. Es deber del padre o encargado llevar al niño/a a la hora de entrada a la mesa de registro, firmar y entregarlo al encargado **siempre** como requisito del seguro. **No puede dejarlo en el estacionamiento o cafetería solo sin un adulto que acepte la responsabilidad.**
24. Firme la lista de entrada y salida con su(s) consejero(s). Si tiene más de un niño/a **tiene** que aparecer su firma registrada por **cada uno de ellos**.

25. Recuerde enviarle **merienda adecuada por la mañana**. No envíe refrescos, ni jugos en envases de cristal. Una buena alternativa son las frutas, cajita de cereal, sándwich o galletas con queso. El día tiene actividades variadas y necesitan energías.
26. **Toda foto de su niño/a que sea tomada por el campamento es propiedad del mismo y puede ser utilizada sólo para efectos de promoción del campamento sin compensación monetaria alguna al participante o a su familia.**
27. **No existe política de reposición o sustitución de días, o de participantes, ni devolución de dinero por días ausentes.**
28. Las propuestas a organizaciones, instituciones o agencias no tienen derecho a reembolso y tienen un cargo de \$30 por sustitución de participante. Una vez inicia el campamento no se podrán hacer sustituciones.
29. **El depósito para reservar un espacio no es reembolsable, ni intercambiable.** No garantizamos espacios si no completa los trámites y documentos requeridos antes de comenzar el campamento.
30. Solicitudes de cancelación de campamento pagado deben radicarse por escrito en nuestras oficinas en o antes del 30 de mayo. El trámite conlleva una penalidad de 50% de la cantidad pagada.
31. No hacemos reembolsos de matriculas una vez comienza el campamento.
32. De ocurrir situaciones fortuitas como: huracanes, tormentas, inundaciones u otros desastres naturales; así como interrupciones en los servicios de energía eléctrica o agua, el campamento se reserva el derecho de determinar si repone o no los días perdidos, sin embargo no se acreditará reembolso alguno por matrícula pagada.
33. Todo vehículo que entre a los predios de la Universidad tiene que seguir las instrucciones de los oficiales de seguridad para el proceso de estacionamiento.

Certifico que recibí una copia del Reglamento del campamento y he informado del mismo a mi hijo (a). Nos comprometemos a cumplir este reglamento a cabalidad. Acepto que cualquier falta o incumplimiento de estas normas o de poner en riesgo la seguridad de los participantes pueden conllevar la expulsión de mi hijo (a) del campamento, sin derecho a reembolso.

Hoy \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 200\_\_.

\_\_\_\_\_  
Nombre del Padre o encargado

\_\_\_\_\_  
Firma del Padre o encargado

Nombre del niño (a) \_\_\_\_\_ Edad \_\_\_\_\_

SBR/Rev. Marzo de 2008